



TEKOATY HA MBA' EREKOPY
AKÁRAPU' ÁRÄ RAPE' APO
Simbylyha
Secretaría
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

 **TETÄ REKUÁI**
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
STP -POI
2019 – 2021

Instituto Forestal Nacional

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PERIODO
2019 – 2021



TEKOATY HA MBA' EREREKOPY
AKÁRAPU' ÁRÁ RAPE' APO
SámbyInhá
SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
STP -POI
2019 - 2021

PERFIL INSTITUCIONAL

Nivel:	Entes Autónomos y Autárquicos
Entidad:	Instituto Forestal Nacional
Base Legal de Creación:	Creada por Ley N° 3464 de fecha 06 de mayo de 2008, órgano de aplicación de la Ley N° 422/73 "Forestal", de la Ley N° 536/95 "De Fomento a la Forestación y Reforestación" y las demás normas legales relacionadas al sector forestal.
Misión:	Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.
Visión:	Líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados, sistematizados y ágiles para el manejo y aprovechamiento del sector forestal y conservación del ecosistema nacional que contribuyen al desarrollo económico y social del Paraguay
Diagnóstico General de la Institución:	En el marco del sistema nacional de monitoreo forestal se han elaborado los mapas de cobertura forestal del año 1986, mapa de cambios en la cobertura forestal periodo 2000-2005-2011, mapa de cambios en la cobertura forestal periodo 2011- 2013-2015 y mapa de cambios en la cobertura forestal periodo 2015-2016. Estos han sido elaborados con tecnologías que permitieron el pre-procesamiento de imágenes satelitales y otros procesos que permitieron llegar a los resultados mencionados. Esta superficie de cobertura forestal incluye bosques nativos tanto públicos como privados, plantaciones forestales, palmares y otros tipos de vegetación. esto conlleva a cumplir con una de las acciones estratégicas de la institución la cual está vinculada directamente al plan nacional de desarrollo 2030, que es el sistema nacional de monitoreo forestal satelital, sistema que debe ser fortalecido con la incorporación de técnicos calificado, así como la provisión de equipos y tecnología necesaria para su efectiva implementación. Considerando las estadísticas disponibles indican que se ha reforestado aproximadamente 122.000 ha, superficie insuficiente para cubrir las necesidades de materia prima tanto para el sector foresto-industrial y energético, situación que sigue impactando en la conservación de los bosques nativos del país. ante esta situación se viene desarrollando diferentes iniciativas tendientes al logro del aumento de las superficies reforestadas, entre las cuales se puede citar la importante participación del INFONA en el proyecto de proeza (pobreza, reforestación, energía y cambio climático) proyecto presentado ante el fondo verde para el clima el cual fue aprobado. Asimismo, se está participando en forma conjunta con el vice ministerio de minas y energías VMME-MOPC en el proceso de certificación de biomasa forestal con fines energéticos. así también el INFONA viene coordinando proyectos de reforestación con la KOFPI (KOREA FORESTRY PROMOTION INSTITUTE) y las asistencias técnicas que provee la institución a nivel de pequeños productores rurales. Estas acciones permitirán la vinculación con los objetivos estratégicos de mitigación y adaptación al cambio climático establecido en el PND 2030, a través del aumento en el consumo de energía renovables, la restauración de los ecosistemas degradados, la disminución de la deforestación ilegal y el aumento de la cobertura de áreas forestales.
Objetivos Generales de la Institución:	Administración, promoción y desarrollo sostenible de los recursos forestales del país, en cuanto a su defensa, mejoramiento, ampliación y racional utilización (Art. 4° de la Ley N° 3464/08).
Principales Políticas Institucionales:	Las actividades se enmarcan dentro del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030, Política Forestal Nacional, Marco Estratégico Agrario Ampliado 2009 al 2018 y otros.



TEKOATY HA MBA' EREREKOPY
AKÁRAPU' ÁRÁ RAPE' APO
SámbyInha
SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
STP -POI
2019 - 2021

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS / SUBPROGRAMAS / PROYECTOS

Entidad: 23 Instituto Forestal Nacional

Tipo Presupuesto: 1 Programas de Administración

PROGRAMA: 1-1-ADMINISTRACIÓN GENERAL

Diagnóstico: En el plan financiero a diciembre del 2017, se ha asignado a este programa Gs. 34.639.075.267 (guaraníes treinta y cuatro mil seiscientos treinta y nueve millones setenta y cinco mil doscientos sesenta y siete) y la ejecución al cierre del sistema de contabilidad (SICO) es del 87% equivalente a Gs. 30.175.589.694 (guaraníes treinta mil ciento setenta y cinco millones quinientos ochenta y nueve mil seiscientos noventa y cuatro). En los programas presupuestarios de la institución, aproximadamente el 67% del presupuesto otorgado corresponde a servicios personales. Ante lo expuesto, se considera que los requerimientos para cumplir con los objetivos institucionales como ser la dotación de equipamientos y sistemas informáticos, nuevas tecnologías de producción de tal modo a brindar un mejor servicio no es suficiente con los presupuestos asignados actualmente a la institución.

Objetivo: ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y BIENES INSTITUCIONALES EN FORMA TRANSPARENTE, EFICIENTE Y EFICAZ, Y APOYAR LAS ACCIONES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL GABINETE DE LA PRESIDENCIA DE LA INSTITUCIÓN.

Base Legal: LEY 3464/2008

Departamento: Alc. Nacional

Estrategia PND: Competitividad e innovación

Unidad Responsable: DIRECCION GRAL. DE ADM. Y FINANZAS

Clasificación Funcional: SERVICIOS FORESTALES

Departamento: Alc. Nacional

PRODUCTO: 1213-GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA GENERACION DE VALOR PÚBLICO-, **U.M.:** PORCENTAJE- **TIPO:** N, **Meta 2019:** 100

Etiqueta: Reducción de pobreza -

AÑO 2019

DEPTO/MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Asunción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concepción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cordillera:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guaira:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caaguazú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caazapá:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Itapúa:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Misiones:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paraguari:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Parana:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Central:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ñembucú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amambay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canindeyú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pte. Hayes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boqueron:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Paraguay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aux. Trasp.:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alc. Nacional:	5	7	7	8	8	8	8	8	9	9	9	14	100
Total Mes:	5	7	7	8	8	8	8	8	9	9	9	14	100

2020:

2021:

100		100													
Resultado Esperado Vinculado	Colaboración del Producto	Influencia del Producto	Objetivo PND Vinculado												
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE DE RECURSOS Y BIENES PÚBLICOS	1	0	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Objetivo PND</th> <th>Colaboración del Resultado</th> <th>Influencia del Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE 6,8 POR CIENTO</td> <td>0.4</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>REDUCIR A MENOS DE 3 POR CIENTO EL REZAGO POTENCIAL DE LA PRODUCTIVIDAD POR HECTÁREA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CON RESPECTO A LA AGRICULTURA EMPRESARIAL</td> <td>0.2</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>AUMENTAR EN 60 POR CIENTO EL CONSUMO DE ENERGÍAS RENOVABLES</td> <td>0.4</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Objetivo PND	Colaboración del Resultado	Influencia del Resultado	TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE 6,8 POR CIENTO	0.4	0	REDUCIR A MENOS DE 3 POR CIENTO EL REZAGO POTENCIAL DE LA PRODUCTIVIDAD POR HECTÁREA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CON RESPECTO A LA AGRICULTURA EMPRESARIAL	0.2	0	AUMENTAR EN 60 POR CIENTO EL CONSUMO DE ENERGÍAS RENOVABLES	0.4	0
			Objetivo PND	Colaboración del Resultado	Influencia del Resultado										
			TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE 6,8 POR CIENTO	0.4	0										
			REDUCIR A MENOS DE 3 POR CIENTO EL REZAGO POTENCIAL DE LA PRODUCTIVIDAD POR HECTÁREA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CON RESPECTO A LA AGRICULTURA EMPRESARIAL	0.2	0										
AUMENTAR EN 60 POR CIENTO EL CONSUMO DE ENERGÍAS RENOVABLES	0.4	0													

DESTINATARIOS

Tipo Destinatario	Grupo Destinatario	Descripcion	Cantidad	Departamento
Organización con personería jurídica	Instituciones de Gobierno Nacional	Instituto Forestal Nacional (INFONA) a nivel central y regional	1	Alc. Nacional

FICHA DE INDICADOR

2046) % DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INFONA	
Tipo de Indicador	Indicador de resultado
Metodología de Cálculo	$(\text{Monto ejecutado mensualmente en el año} / \text{Monto asignado en el año}) * 100$
Unidad de Medida	PORCENTAJE
Frecuencia de Medición (Meses)	1
Fecha de Disponibilidad de la Información	10 de cada mes
Cobertura Geográfica	Nacional
Nivel de Despliegue Geográfico	Nacional
Desagregación demográfica y destinatarios	Organización con personería jurídica
Fuente de Datos	PRIEVA 12
Institución Responsable del Cálculo del Indicador	Dirección General de Administración y Finanzas (INFONA)
Evaluación HECl	39,44%
Contacto	Ing. Damiana Mann, Directora de la Dirección de Planificación Teléfono: 021 570516/9 Int. 10038 Correo: planificacion@infona.gov.py Econ. Gustavo Cano, Jefe de Departamento de Programación y Organización de la Dirección de Planificación Teléfono: 021 570516/9 Int. 311 Correo: proorg.planificacion@infona.gov.py
Comentarios	

Metas	Fecha								Cantidad
	2017-12-31								100
	2018-12-31								100
	2019-12-31								100
	2020-12-31								100
	2021-12-31								100
Resultados Vinculados	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado
	23	20	1	1	0	0	1213	242	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE DE RECURSOS Y BIENES PÚBLICOS

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS / SUBPROGRAMAS / PROYECTOS

Entidad: 23 Instituto Forestal Nacional

Tipo Presupuesto: 2 Programas de Acción

PROGRAMA: 2-1-COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

Diagnóstico:

EL SECTOR FORESTAL EN PARAGUAY ACTUALMENTE ATRAVIESA POR UNA ETAPA DE DÉFICIT EN CUANTO A LA PROVISIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LAS INDUSTRIAS FORESTALES, ENERGÍA Y MEDIOS DE VIDA RURAL, COMO CONSECUENCIA DEL: -AUMENTO DE LA FRONTERA AGROPECUARIA EN DETRIMENTO DE LA COBERTURA BOSCOSEA. -ALTA DEMANDA DE LOS PRODUCTOS Y SUB PRODUCTOS FORESTALES EN EL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL. -ESCASEZ DE MATERIA PRIMA, PARA SER UTILIZADA COMO MADERA SÓLIDA PARA LA INDUSTRIA FORESTAL Y COMO BIOMASA DESTINADA A CUBRIR LA NECESIDAD DE ENERGÍA. -IMPLEMENTACIÓN DEFICIENTE DE MECANISMOS DE INCENTIVOS PARA LA INSTALACIÓN DE PLANTACIONES FORESTALES. -INADECUADA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL FORESTAL. SEGÚN EL MAPA DE COBERTURA FORESTAL DEL AÑO 2011, EXISTE A NIVEL PAÍS APROXIMADAMENTE 16.623.587 HA. ESTA SUPERFICIE DE COBERTURA FORESTAL INCLUYE BOSQUES NATIVOS TANTO PÚBLICOS COMO PRIVADOS. A PESAR DE LOS ESFUERZOS REALIZADOS POR EL ESTADO DESDE LA DÉCADA DE LOS AÑOS 70 A TRAVÉS DE DIFERENTES LEYES, PROGRAMAS DE INVERSIÓN EN EL SECTOR FORESTAL, LAS ESTADÍSTICAS DISPONIBLES EN EL INFONA INDICAN QUE SE HA REFORESTADO NO MÁS DE 122.000 HA APROXIMADAMENTE, SUPERFICIE INSUFICIENTE PARA DISMINUIR LA PRESIÓN SOBRE LOS BOSQUES NATIVOS A NIVEL PAÍS.

Objetivo:

CONTRIBUIR AL LOGRO DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO A NIVEL PAÍS MEDIANTE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DEL SECTOR FORESTAL.

Base Legal:

LEY 3464/2008

Departamento:

Alc. Nacional

Estrategia PND:

Competitividad e innovación

Unidad Responsable:

DIRECCION GRAL. DE ADM. Y FINANZAS

Clasificación Funcional:

SERVICIOS FORESTALES

Departamento:

Alc. Nacional

PRODUCTO: 313-ASISTENCIA TECNICA REALIZADA-, U.M.: Asistencia- **TIPO:** N, **Meta 2019:** 5.000

Etiqueta:

AÑO 2019

DEPTO/MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Asunción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concepción:	5	20	30	30	45	30	30	45	30	20	10	5	300
San Pedro:	10	40	40	50	90	60	60	90	60	60	20	15	595
Cordillera:	5	10	30	30	45	30	30	45	30	20	10	5	290
Guaira:	5	10	10	30	45	30	30	45	30	30	15	10	290
Caaguazú:	10	50	60	60	90	60	60	90	60	60	30	20	650
Caazapá:	5	30	46	70	45	30	30	105	60	40	10	10	481
Itapúa:	5	20	20	30	30	30	45	45	30	20	10	10	295
Misiones:	2	6	30	30	30	30	30	30	20	20	10	5	243
Paraguarí:	5	20	20	20	30	30	30	45	20	20	5	5	250
Alto Parana:	5	20	20	26	30	30	30	75	60	30	10	6	342
Central:	3	6	8	10	6	9	9	15	6	10	2	2	86
Ñeembucú:	5	10	10	20	15	30	15	30	20	10	5	5	175
Amambay:	7	20	30	50	60	45	45	84	50	34	13	7	445
Canindeyú:	10	34	40	40	60	60	60	90	40	40	8	10	492

AÑO 2019													
DEPTO/MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Pte. Hayes:	3	4	6	4	9	6	6	15	4	6	2	1	66
Boqueron:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Paraguay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aux. Trasp.:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alc. Nacional:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Mes:	85	300	400	500	630	510	510	849	520	420	160	116	5.000

2020:	2021:
5.000	5.000

Resultado Esperado Vinculado	Colaboración del Producto	Influencia del Producto	Objetivo PND Vinculado		
AUMENTO DE LA SUPERFICIE DE LA COBERTURA FORESTAL EN EL TERRITORIO NACIONAL	1	0	Objetivo PND	Colaboración del Resultado	Influencia del Resultado
			TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE 6,8 POR CIENTO	0.8	0
			REDUCIR A MENOS DE 3 POR CIENTO EL REZAGO POTENCIAL DE LA PRODUCTIVIDAD POR HECTÁREA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CON RESPECTO A LA AGRICULTURA EMPRESARIAL	0.2	0

DESTINATARIOS

Tipo Destinatario	Grupo Destinatario	Descripcion	Cantidad	Departamento
Sexo	Varones		3500	Alc. Nacional
Sexo	Mujeres		1500	Alc. Nacional

PRODUCTO: 450-PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DE PLANTACIONES FORESTALES-, U.M.: Jornadas- **TIPO:** N, **Meta 2019:** 26

Etiqueta: Reducción de pobreza - Cambio climático -

AÑO 2019													
DEPTO/MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Asunción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concepción:	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3
San Pedro:	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	3
Cordillera:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Guaira:	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Caaguazú:	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2
Caazapá:	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Itapúa:	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
Misiones:	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Paraguarí:	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Alto Parana:	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
Central:	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
Ñeembucú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amambay:	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	3
Canindeyú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
Pte. Hayes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boqueron:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Paraguay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aux. Trasp.:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alc. Nacional:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Mes:	0	0	3	3	3	3	3	3	3	3	2	0	26

2020:	2021:
26	26

Resultado Esperado Vinculado	Colaboración del Producto	Influencia del Producto	Objetivo PND Vinculado		
AUMENTO DE LA SUPERFICIE DE LA COBERTURA FORESTAL EN EL TERRITORIO NACIONAL	1	0	Objetivo PND	Colaboración del Resultado	Influencia del Resultado
			TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE 6,8 POR CIENTO	1	0

DESTINATARIOS

Tipo Destinatario	Grupo Destinatario	Descripción	Cantidad	Departamento
Sexo	Varones	Las jornadas también están dirigidas a agricultores, asociaciones, cooperativas, municipios, etc.	150	Alc. Nacional
Sexo	Mujeres		100	Alc. Nacional

PRODUCTO: 994-TÉCNICO SUPERIOR FORESTAL FORMADO-, **U.M.:** ALUMNOS- **TIPO:** N, **Meta 2019:** 70

Etiqueta: Reducción de pobreza -

AÑO 2019

DEPTO/MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Asunción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concepción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cordillera:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guaira:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caaguazú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caazapá:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Itapúa:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	30
Misiones:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paraguari:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Parana:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	40
Central:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Neembucú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amambay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canindeyú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pte. Hayes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boqueron:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Paraguay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aux. Trasp.:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alc. Nacional:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Mes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	70	70

2020:	2021:
70	70

Resultado Esperado Vinculado	Colaboración del Producto	Influencia del Producto	Objetivo PND Vinculado		
AUMENTO DE LA SUPERFICIE DE LA COBERTURA FORESTAL EN EL TERRITORIO NACIONAL	1	0	Objetivo PND	Colaboración del Resultado	Influencia del Resultado
			TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE 6,8 POR CIENTO	0.8	0
			REDUCIR A MENOS DE 3 POR CIENTO EL REZAGO POTENCIAL DE LA PRODUCTIVIDAD POR HECTÁREA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CON RESPECTO A LA AGRICULTURA EMPRESARIAL	0.2	0

DESTINATARIOS

Tipo Destinatario	Grupo Destinatario	Descripcion	Cantidad	Departamento
Sexo	Varones		46	Alc. Nacional
Sexo	Mujeres		24	Alc. Nacional

FICHA DE INDICADOR

2072) Porcentaje de alumnos/as capacitados/as y/o formados/as en técnicas forestales en el año.	
Tipo de Indicador	Indicador de resultado
Metodología de Cálculo	(Cantidad de alumnos/as capacitados/as y/o formados/as en el año / Cantidad planificada de alumnos/as capacitados/as y/o formados/as en el año)*100
Unidad de Medida	ALUMNOS
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Fecha de Disponibilidad de la Información	31/12/2017
Cobertura Geográfica	Nacional
Nivel de Despliegue Geográfico	Nacional
Desagregación demográfica y destinatarios	Sexo
Fuente de Datos	Planilla remitida al Ministerio de Educación y Cultura.
Institución Responsable del Cálculo del Indicador	Dirección General de Educación y Extensión Forestal (INFONA)
Evaluación HECI	28,33%
Contacto	Ing. Damiana Mann, Directora de la Dirección de Planificación Teléfono: 021 570516/9 Int. 10038 Correo: planificacion@infona.gov.py Ing. For. Wilson Jara, Jefe de Departamento de Programación y Organización de la Dirección de Planificación Teléfono: 021 570516/9 Int. 311 Correo: proorg.planificacion@infona.gov.py
Comentarios	Para el efecto, se ofrece un curso de 2 años de duración dividido en 4 semestres, para la formación de Técnico Superior Forestal aprobado por el Ministerio de Educación y Cultura, cuyo perfil del egresado le permite realizar una gestión forestal sostenible, además de poder realizar extensión de sus conocimientos. La carrera esta abierta para los interesados/as a nivel nacional, visualizandose como potenciales beneficiarios/as a los /as egresados/as de la educación media de los Departamento de Alto Paraná e Itapúa.

Metas	Fecha								Cantidad
	2017-12-31								100
	2018-12-31								100
	2019-12-31								100
	2020-12-31								100
	2021-12-31								100
Resultados Vinculados	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado
	23	20	2	1	0	0	994	1591	AUMENTO DE LA SUPERFICIE DE LA COBERTURA FORESTAL EN EL TERRITORIO NACIONAL

2062) Porcentaje de productores/as asistidos/as técnicamente en el año t.

2062) Porcentaje de productores/as asistidos/as técnicamente en el año t.	
Tipo de Indicador	Indicador de resultado
Metodología de Cálculo	(Cantidad de productores/as asistidos/as técnicamente en el año / Cantidad planificada de productores/as asistidos/as técnicamente en el año) * 100
Unidad de Medida	Asistencia
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Fecha de Disponibilidad de la Información	31/12/2019
Cobertura Geográfica	Nacional
Nivel de Despliegue Geográfico	Nacional
Desagregación demográfica y destinatarios	Sexo
Fuente de Datos	Censo de productores y planilla de Asistencia Técnica
Institución Responsable del Cálculo del Indicador	Dirección General de Oficinas Regionales (INFONA)
Evaluación HECI	54,83%
Contacto	Ing. Ind. Antonella Mascheroni, Directora de la Dirección de Planificación Teléfono: 021 570516/9 Int. 10038 Correo: antonella.mascheroni@infona.gov.py
Comentarios	La asistencia técnica realizada se inicia con la capacitación a los productores, el censo para planificar la producción en la finca e incorporar el componente forestal, la producción de plantas forestales en viveros, para la instalación de plantaciones forestales bajo diferentes sistemas (plantaciones puras, agroforestería, silvopastoril y otros), así también el seguimiento en la etapa de instalación de dichas plantaciones (porcentaje de prendimiento y reposición, control de malezas y plagas) y tratamientos silviculturales (poda, raleo, entre otros). Además, se brindará asistencia en manejo de bosque nativo (aprovechamiento sostenible, manejo de regeneración natural, restauración de bosques protectores y enriquecimiento. Dicha, asistencia técnica tendrá una duración de 3 años aproximadamente por productor/a, a fin de asegurar el empoderamiento del mismo. La asistencia técnica es de alcance nacional.

Metas	Fecha		Cantidad						
	2017-12-31		100						
	2018-12-31		100						
	2019-12-31		100						
	2020-12-31		100						
	2021-12-31		100						
Resultados Vinculados	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado
	23	20	2	1	0	0	313	1591	AUMENTO DE LA SUPERFICIE DE LA COBERTURA FORESTAL EN EL TERRITORIO NACIONAL

2068) Porcentaje de Jornadas de Promoción de Plantaciones Forestales realizadas en el año t.-	
Tipo de Indicador	Indicador de resultado
Metodología de Cálculo	(Cantidad de jornadas de Promoción de Plantaciones Forestales realizadas en el año / Cantidad de jornadas de promoción planificadas en el año) * 100
Unidad de Medida	ACTIVIDADES

2068) Porcentaje de Jornadas de Promoción de Plantaciones Forestales realizadas en el año t.-	
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Fecha de Disponibilidad de la Información	31/12/2017
Cobertura Geográfica	Nacional
Nivel de Despliegue Geográfico	Nacional
Desagregación demográfica y destinatarios	Organización con personería jurídica
Fuente de Datos	Planilla de las Jornadas de promoción y fomento de Programas y/o Proyectos de Plantaciones Forestales.
Institución Responsable del Cálculo del Indicador	Dirección General de Plantaciones Forestales
Evaluación HECI	25,78%
Contacto	Ing. Damiana Mann, Directora de la Dirección de Planificación Teléfono: 021 570516/9 Int. 10038 Correo:planificacion@infona.gov.py Econ. Gustavo Cano, Jefe de Departamento de Programación y Organización de la Dirección de Planificación Teléfono: 021 570516/9 Int. 311 Correo: proorg.planificacion@infona.gov.py
Comentarios	Las jornadas de promoción están orientadas a acercar información técnica, económica y financiera de programas de inversión en plantaciones forestales, dirigidas a diferentes grupos metas como productores/as ganaderos/as, productores/as agrícolas, industriales, madereros, cooperativas de producción, asociaciones, empresas, técnicos/as y otros/as interesados/as. Para el desarrollo de las jornadas se coordinará con las Oficinas Regionales, municipios, empresas del sector privado, cooperativas de producción y otros. Las jornadas tendrán alcance nacional, siendo los potenciales beneficiarios/as los socios/as de la Federación de Cooperativas de Producción (FECOPROD), Asociación Rural del Paraguay (ARP), Federación Paraguaya de Madereros (FEPAMA) y otros.

Metas	Fecha		Cantidad						
	2017-12-31		100						
2018-12-31		100							
2019-12-31		100							
2020-12-31		100							
2021-12-31		100							
Resultados Vinculados	Niv Ent TP Pro Sub Pry Prd Res								Resultado
	23	20	2	1	0	0	450	1591	AUMENTO DE LA SUPERFICIE DE LA COBERTURA FORESTAL EN EL TERRITORIO NACIONAL

2062) Porcentaje de productores/as asistidos/as técnicamente en el año t.	
Tipo de Indicador	Indicador de resultado
Metodología de Cálculo	(Cantidad de productores/as asistidos/as técnicamente en el año / Cantidad planificada de productores/as asistidos/as técnicamente en el año) * 100
Unidad de Medida	Productores
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Fecha de Disponibilidad de la Información	31/12/2017

2062) Porcentaje de productores/as asistidos/as técnicamente en el año t.	
Cobertura Geográfica	Nacional
Nivel de Despliegue Geográfico	Nacional
Desagregación demográfica y destinatarios	Sexo
Fuente de Datos	Censo de productores y planilla de Asistencia Técnica
Institución Responsable del Cálculo del Indicador	Dirección General de Oficinas Regionales (INFONA)
Evaluación HECI	54,83%
Contacto	Ing. Damiana Mann, Directora de la Dirección de Planificación Teléfono: 021 570516/9 Int. 10038 Correo: planificacion@infona.gov.py Econ. Gustavo Cano, Jefe de Departamento de Programación y Organización de la Dirección de Planificación Telefono: 021 570516/9 Int. 311 Correo: proorg.planificacion@infona.gov.py
Comentarios	La asistencia técnica realizada a productores/as se inicia con el censo para planificar la producción en la finca e incorporar el componente forestal, la producción de plantas forestales en viveros, para la instalación de plantaciones forestales bajo diferentes sistemas (plantaciones puras, agroforestería, silvopastoril y otros), así también el seguimiento en la etapa de instalación de dichas plantaciones (porcentaje de prendimiento y reposición, control de malezas y plagas) y tratamientos silviculturales (poda, raleo, entre otros). Además, se brindará asistencia en manejo de bosque nativo (aprovechamiento sostenible, manejo de regeneración natural, restauración de bosques protectores y enriquecimiento). Dicha, asistencia técnica tendrá una duración de 3 años aproximadamente por productor/a, a fin de asegurar el empoderamiento del mismo. La asistencia técnica es de alcance nacional.

Metas	Fecha								Cantidad
	2017-12-31								100
	2018-12-31								100
	2019-12-31								100
	2020-12-31								100
	2021-12-31								100
Resultados Vinculados	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado
	23	20	2	1	0	0	313	1591	
	AUMENTO DE LA SUPERFICIE DE LA COBERTURA FORESTAL EN EL TERRITORIO NACIONAL								

PROGRAMA: 2-2-VALORIZACIÓN DEL CAPITAL AMBIENTAL

Diagnóstico:

LA COBERTURA BOSCOSEA DEL PAÍS VA DISMINUYENDO, DEBIDO AL PROCESO DE CAMBIO DE USO DE LA TIERRA, PARA LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA. A FIN DE REVERTIR ESTE PROCESO Y ORIENTAR EL USO DE ESTOS RECURSOS DE MANERA SOSTENIBLE, ES NECESARIA LA PLANIFICACIÓN, MANEJO, MONITOREO Y FISCALIZACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES. SEGÚN EL MAPA DE COBERTURA FORESTAL DEL AÑO 2011, EXISTE A NIVEL PAÍS APROXIMADAMENTE 16.623.587 HA. ESTA SUPERFICIE DE COBERTURA FORESTAL INCLUYE BOSQUES NATIVOS TANTO PÚBLICOS COMO PRIVADOS. A PESAR DE LOS ESFUERZOS REALIZADOS POR EL ESTADO DESDE LA DÉCADA DE LOS AÑOS 70 A TRAVÉS DE DIFERENTES LEYES, PROGRAMAS DE INVERSIÓN EN EL SECTOR FORESTAL, LAS ESTADÍSTICAS DISPONIBLES EN EL INFONA INDICAN QUE SE HA REFORESTADO NO MÁS DE 122.000 HA APROXIMADAMENTE, SUPERFICIE INSUFICIENTE PARA DISMINUIR LA PRESIÓN SOBRE LOS BOSQUES NATIVOS A NIVEL PAÍS. POR ELLO, CONSIDERANDO QUE EL SECTOR FORESTAL EN PARAGUAY ACTUALMENTE ATRAVIESA POR UNA ETAPA DE DÉFICIT EN CUANTO A LA PROVISIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LAS INDUSTRIAS FORESTALES, ENERGÍA Y MEDIOS DE VIDA RURAL, ES NECESARIO LOGRAR UNA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DEL MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE, LA RESTAURACIÓN DE LOS BOSQUES DE PROTECCIÓN DE CURSOS HÍDRICOS, LA REALIZACIÓN DEL CATASTRO FORESTAL Y DEL SISTEMA NACIONAL DE MONITOREO FORESTAL, PARA ELLO SE REQUIERE DE RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y TECNOLOGÍAS APROPIADAS. ESTOS LINEAMIENTOS SE HALLAN ESTABLECIDOS EN EL DECRETO N° 2794 DEL AÑO 2014, POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARAGUAY 2030.

Objetivo:

CONTRIBUIR A UNA ADECUADA UTILIZACIÓN DEL CAPITAL AMBIENTAL A TRAVÉS DE LA ORDENACIÓN SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES NATIVOS.

Base Legal:

LEY N° 3464/2008

Departamento:

Alc. Nacional

Estrategia PND:

Valorización del capital ambiental

Unidad Responsable: DIRECCION GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Clasificación Funcional: SERVICIOS FORESTALES
Departamento: Alc. Nacional

PRODUCTO: 638-RECURSOS FORESTALES FISCALIZADOS-, **U.M.:** Fiscalizaciones- **TIPO:** N, **Meta 2019:** 85.000

Etiqueta: Cambio climático -

AÑO 2019

DEPTO/MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Asunción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concepción:	500	600	580	600	650	600	600	600	600	550	570	300	6.750
San Pedro:	900	1.120	1.130	1.220	1.190	1.190	1.300	1.140	1.240	1.230	1.120	1.000	13.780
Cordillera:	300	400	450	500	550	600	600	650	650	650	550	500	6.400
Guaira:	400	410	420	650	700	600	600	550	600	620	600	400	6.550
Caaguazú:	850	1.100	1.085	1.185	1.270	1.280	1.260	1.200	1.270	1.310	1.100	830	13.740
Caazapá:	320	350	390	410	350	420	385	400	380	400	350	250	4.405
Itapúa:	110	120	130	150	150	140	175	195	200	170	150	150	1.840
Misiones:	2	2	4	3	2	2	5	5	2	2	5	1	35
Paraguari:	250	340	380	400	450	410	430	520	450	480	440	250	4.800
Alto Parana:	550	650	850	750	850	950	900	1.100	1.050	1.050	1.000	850	10.550
Central:	200	300	300	340	340	380	380	380	340	340	300	200	3.800
Ñeembucú:	1	2	4	3	2	2	4	3	2	2	3	2	30
Amambay:	51	71	86	101	96	91	111	120	120	120	120	88	1.175
Canindeyu:	100	165	190	195	165	170	210	170	200	175	190	140	2.070
Pte. Hayes:	550	650	650	850	800	780	820	900	790	700	780	590	8.860
Boqueron:	10	15	11	8	12	19	10	12	14	20	15	10	156
Alto Paraguay:	5	5	6	6	6	4	5	5	5	5	5	2	59
Aux. Trasp.:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alc. Nacional:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Mes:	5.099	6.300	6.666	7.371	7.583	7.638	7.795	7.950	7.913	7.824	7.298	5.563	85.000

2020:	2021:
85.000	85.000

Resultado Esperado Vinculado	Colaboración del Producto	Influencia del Producto	Objetivo PND Vinculado		
PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE BRINDAS LOS BOSQUES NATIVOS REGULARIZADOS	1	0	Objetivo PND	Colaboración del Resultado	Influencia del Resultado
			AUMENTAR EN 60 POR CIENTO EL CONSUMO DE ENERGÍAS RENOVABLES	1	0

DESTINATARIOS

Tipo Destinatario	Grupo Destinatario	Descripcion	Cantidad	Departamento
-------------------	--------------------	-------------	----------	--------------

PRODUCTO: 1242-BOSQUES NATIVOS ORDENADOS EN FORMA SOSTENIBLE-, **U.M.:** Hectáreas- **TIPO:** N, **Meta 2019:** 17.000

Etiqueta: Cambio climático -

AÑO 2019

DEPTO/MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Asunción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concepción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cordillera:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guaira:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caaguazú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caazapá:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Itapúa:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Misiones:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paraguari:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Parana:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Central:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

AÑO 2019

DEPTO/MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Ñeembucú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amambay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canindeyú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pte. Hayes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boqueron:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Paraguay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aux. Trasp.:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alc. Nacional:	1.000	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.000	17.000
Total Mes:	1.000	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.000	17.000

2020:	2021:
17.000	17.000

Resultado Esperado Vinculado	Colaboración del Producto	Influencia del Producto	Objetivo PND Vinculado		
PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE BRINDAS LOS BOSQUES NATIVOS REGULARIZADOS	1	0	Objetivo PND	Colaboración del Resultado	Influencia del Resultado
			TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE 6,8 POR CIENTO	0.7	0
			AUMENTAR EN 60 POR CIENTO EL CONSUMO DE ENERGÍAS RENOVABLES	0.3	0

DESTINATARIOS

Tipo Destinatario	Grupo Destinatario	Descripcion	Cantidad	Departamento
-------------------	--------------------	-------------	----------	--------------

FICHA DE INDICADOR

2078) Porcentaje de superficie de bosques nativos bajo plan de manejo en el año t	
Tipo de Indicador	Indicador de resultado
Metodología de Cálculo	(Superficie de Bosques bajo Planes de Manejo y/o Trabajo Forestal aprobados en el año /Superficie de Bosques bajo Planes de Manejo y/o Trabajo Forestal planificados en el año)*100.-
Unidad de Medida	Hectáreas
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Fecha de Disponibilidad de la Información	31/12/2017
Cobertura Geográfica	Nacional
Nivel de Despliegue Geográfico	Nacional
Desagregación demográfica y destinatarios	Actividad
Fuente de Datos	Planes de Manejo Forestal y Planes de Trabajo Forestal aprobados por la Institución.
Institución Responsable del Cálculo del Indicador	Dirección General de Bosques (INFONA)

2078) Porcentaje de superficie de bosques nativos bajo plan de manejo en el año t	
Evaluación HECI	35,00%
Contacto	Ing. Damiana Mann, Directora de la Dirección de Planificación Teléfono: 021 570516/9 Int. 10038 Correo: planificacion@infona.gov.py Econ. Gustavo Cano, jefe de Departamento de Programación y Organización de la Dirección de Planificación Teléfono: 021 570516/9 Int. 311 Correo: proorg.planificacion@infona.gov.py
Comentarios	Plan de Manejo Forestal (PMF): Constituye el plan general para el manejo de las propiedades boscosas del país con superficies mayores a 50 ha en la Región Oriental y en la Región Occidental mayores a 50 ha de bosque y 300 ha de superficie del inmueble; obteniendo beneficios económicos y sociales asegurando la sostenibilidad productiva y de los beneficios ecológicos de los ecosistemas boscosos para las generaciones presentes y futuras. Planes de Trabajo Forestal (PTF): tienen como finalidad la planificación de las actividades de manejo de remanentes boscosos en fincas menores a 50 ha en la Región Oriental y hasta 50 ha de bosque y 300 ha de finca en la Región Occidental. Estos planes son elaborados por los técnicos de las Oficinas Regionales del INFONA facilitando de esta manera este proceso al pequeño productor.

Metas	Fecha		Cantidad	
	2017-12-31		100	
2018-12-31		100		
2019-12-31		100		
2020-12-31		100		
2021-12-31		100		

Resultados Vinculados	Resultado							
	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res
	23	20	2	2	0	0	1242	1593

PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE BRINDAS LOS BOSQUES NATIVOS REGULARIZADOS

2077) Porcentaje de eventos fiscalización y/o control del aprovechamiento, transporte, industrialización y comercio de productos forestales en el año	
Tipo de Indicador	Indicador de resultado
Metodología de Cálculo	(Cantidad de fiscalización de planes de manejo y/o uso de la tierra ejecutados en el año / Cantidad planificada de fiscalización de planes de manejo y/o uso de la tierra en el año) * 100
Unidad de Medida	ACTIVIDADES
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Fecha de Disponibilidad de la Información	31/12/2017
Cobertura Geográfica	Nacional
Nivel de Despliegue Geográfico	Nacional
Desagregación demográfica y destinatarios	Actividad
Fuente de Datos	Libros de novedades (Puesto de Control Fijos) y Acta de Fiscalización
Institución Responsable del Cálculo del Indicador	Dirección General de Oficinas Regionales (INFONA)
Evaluación HECI	47,62%
Contacto	Ing. Damiana Mann, Directora de la Dirección de Planificación Teléfono: 021 570516/9 Int. 10038 Correo: planificacion@infona.gov.py Econ. Gustavo Cano, Jefe de Departamento de Programación y Organización de la Dirección de Planificación Teléfono: 021 570516/9 Int. 311 Correo: proorg.planificacion@infona.gov.py
Comentarios	La inspección forestal, control de transporte de productos y subproductos forestales y fiscalización de planes de manejo, contribuyen a lograr el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales provenientes de bosques nativos. En tanto, la fiscalización del Plan de Uso de la Tierra se realiza a fin de verificar el cumplimiento de las normativas forestales vigentes (reserva legal, franjas, aprovechamientos, entre otros aspectos).

Metas	Fecha								Cantidad
	2017-12-31								100
	2018-12-31								100
	2019-12-31								100
	2020-12-31								100
	2021-12-31								100
Resultados Vinculados	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado
	23	20	2	2	0	0	638	1593	PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE BRINDAS LOS BOSQUES NATIVOS REGULARIZADOS